



## La UNLa avanza en la construcción de una universidad libre de violencias por razones de género

**Protocolo de intervención ante situaciones de Violencia o discriminación por Género, Orientación Sexual, Identidad de Género o Expresión de Género.**

Si estudiás o trabajás en la UNLa y vivís una situación de discriminación o forma de violencia, física, psicológica, sexual, económica y/o simbólica, y/o hechos de connotaciones sexistas basadas en cuestiones de género, orientación sexual, identidad o expresión de género podés comunicarte con nosotras

ORGANIZA

Programa por la Igualdad de Género  
Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario



Universidad Nacional de Lanús  
29 de Septiembre 3901  
1826 Remedios de Escalada, Lanús  
Provincia de Buenos Aires, Argentina.  
(5411) 5533 5600 / [www.unla.edu.ar](http://www.unla.edu.ar)



## La UNLa avanza en la construcción de una universidad libre de violencias por razones de género

**Protocolo de intervención ante situaciones de Violencia o discriminación por Género, Orientación Sexual, Identidad de Género o Expresión de Género.**

Si estudiás o trabajás en la UNLa y vivís una situación de discriminación o forma de violencia, física, psicológica, sexual, económica y/o simbólica, y/o hechos de connotaciones sexistas basadas en cuestiones de género, orientación sexual, identidad o expresión de género podés comunicarte con nosotras

ORGANIZA

Programa por la Igualdad de Género  
Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario



Universidad Nacional de Lanús  
29 de Septiembre 3901  
1826 Remedios de Escalada, Lanús  
Provincia de Buenos Aires, Argentina.  
(5411) 5533 5600 / [www.unla.edu.ar](http://www.unla.edu.ar)

La UNLa tiene un protocolo que se implementa desde el Programa por la Igualdad de Género que tiene por objetivo brindar asesoramiento y contención, asegurando el respeto, la privacidad y confidencialidad, la no re victimización y la celeridad ante las situaciones.

### ¿Qué tipo de relaciones regula y a que sujetos involucra?

Este protocolo regirá para todas las relaciones interpersonales que se desarrollen en todos los ámbitos y dependencias de la Universidad Nacional de Lanús.

### ¿Qué situaciones contempla el Protocolo?

Para la implementación de este protocolo se entiende por situaciones de discriminación o violencia por género, orientación sexual, identidad de género o expresión de género a aquellas conductas que impliquen acciones con el fin de excluir, restringir, menoscabar, limitar, ofender, o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los Derechos.

Las situaciones señaladas pueden desarrollarse por acción u omisión y pueden dirigirse a una persona en particular o referirse de manera general a un grupo o población fundada en razones de género, identidad de género u orientación sexual y que generen un ambiente de intimidación, humillación u hostilidad.

### ¿Cómo puedes hacer una denuncia?

Comunicate con nosotras y solicita una entrevista enviando un mail a la casilla [protocoloviencia@unla.edu.ar](mailto:protocoloviencia@unla.edu.ar)

### ¿Qué acciones pueden derivarse a partir de la implementación del Protocolo?

Nos encontramos y en base la situación elaboramos un informe de situación.

A partir de este informe podemos:

- Proponer medidas preventivas de carácter urgente en caso de ser pertinente y necesario para que puedas continuar tus actividades en la Universidad.
- Elevar tu denuncia a las autoridades para su tratamiento, en caso de que así lo decidas.

Realizamos el seguimiento administrativo de la denuncia y te acompañamiento en todo el proceso.

Te ofrecemos la posibilidad de recibir asistencia psico- social en organismos públicos u organizaciones de la sociedad civil especializadas en el abordaje las violencias por razones de género.

### Denuncias y consultas sobre el protocolo:

[protocoloviencia@unla.edu.ar](mailto:protocoloviencia@unla.edu.ar)

Para acceder al protocolo completo puedes ingresar a la página de la universidad y descargarlo: Institucional/Resoluciones de Consejo Superior/2017/Diciembre/Resolución Nro. 200

### Contacto

(5411) 5533 5600 Int. 5799  
[igualdad@unla.edu.ar](mailto:igualdad@unla.edu.ar) / [www.generounla.com.ar](http://www.generounla.com.ar)

### Seguinos en

[twitter.com/@generounla](https://twitter.com/generounla)  
[www.facebook.com/Programa-por-la-Igualdad-de-Genero-de-la-UNLa](https://www.facebook.com/Programa-por-la-Igualdad-de-Genero-de-la-UNLa)



La UNLa tiene un protocolo que se implementa desde el Programa por la Igualdad de Género que tiene por objetivo brindar asesoramiento y contención, asegurando el respeto, la privacidad y confidencialidad, la no re victimización y la celeridad ante las situaciones.

### ¿Qué tipo de relaciones regula y a que sujetos involucra?

Este protocolo regirá para todas las relaciones interpersonales que se desarrollen en todos los ámbitos y dependencias de la Universidad Nacional de Lanús.

### ¿Qué situaciones contempla el Protocolo?

Para la implementación de este protocolo se entiende por situaciones de discriminación o violencia por género, orientación sexual, identidad de género o expresión de género a aquellas conductas que impliquen acciones con el fin de excluir, restringir, menoscabar, limitar, ofender, o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los Derechos.

Las situaciones señaladas pueden desarrollarse por acción u omisión y pueden dirigirse a una persona en particular o referirse de manera general a un grupo o población fundada en razones de género, identidad de género u orientación sexual y que generen un ambiente de intimidación, humillación u hostilidad.

### ¿Cómo puedes hacer una denuncia?

Comunicate con nosotras y solicita una entrevista enviando un mail a la casilla [protocoloviencia@unla.edu.ar](mailto:protocoloviencia@unla.edu.ar)

### ¿Qué acciones pueden derivarse a partir de la implementación del Protocolo?

Nos encontramos y en base la situación elaboramos un informe de situación.

A partir de este informe podemos:

- Proponer medidas preventivas de carácter urgente en caso de ser pertinente y necesario para que puedas continuar tus actividades en la Universidad.
- Elevar tu denuncia a las autoridades para su tratamiento, en caso de que así lo decidas.

Realizamos el seguimiento administrativo de la denuncia y te acompañamiento en todo el proceso.

Te ofrecemos la posibilidad de recibir asistencia psico- social en organismos públicos u organizaciones de la sociedad civil especializadas en el abordaje las violencias por razones de género.

### Denuncias y consultas sobre el protocolo:

[protocoloviencia@unla.edu.ar](mailto:protocoloviencia@unla.edu.ar)

Para acceder al protocolo completo puedes ingresar a la página de la universidad y descargarlo: Institucional/Resoluciones de Consejo Superior/2017/Diciembre/Resolución Nro. 200

### Contacto

(5411) 5533 5600 Int. 5799  
[igualdad@unla.edu.ar](mailto:igualdad@unla.edu.ar) / [www.generounla.com.ar](http://www.generounla.com.ar)

### Seguinos en

[twitter.com/@generounla](https://twitter.com/generounla)  
[www.facebook.com/Programa-por-la-Igualdad-de-Genero-de-la-UNLa](https://www.facebook.com/Programa-por-la-Igualdad-de-Genero-de-la-UNLa)

